

2.000, S.L., tiene su sede también la mercantil Agro Artes Fertilizantes, S.L.,

Para ello, D. Carlos Fabra se pone en contacto con los responsables de la mercantil Construcciones Serrano, S.A. (COSESA), con los que mantiene una buena relación al ser una empresa fuertemente ligada a Castellón y Provincia (junto a la antigua estación de RENFE, son propietarios de un gran solar, y están construyendo un hotel y alrededor de 100 viviendas a cuyo conjunto han denominado "Mas Vell") y les propone que la empresa de su grupo, Fertilizantes e Insecticidas, S.A (FERINSA) distribuya los productos fitosanitarios de Artemis 2.000, S.L., e incluso que compren la empresa Artemis 2.000, S.L. La empresa FERINSA acepta distribuir los productos fitosanitarios a pesar de que es consciente de que existen determinadas irregularidades, pero no compra Artemis 2.000, S.L., por que sabe que el Ministerio de Agricultura solo reconoce a Naranjax, S.L., como único fabricante autorizado y que existe un contrato de distribución entre Artemis 2.000, S.L., y Naranjax, S.L., a favor de esta última compañía, contrato del que también se menciona su existencia en el Libro de Actas de Artemis 2.000, S.L. (Es norma general de todos los Libros de Actas de las compañías del grupo Naranjax, como son Laboratorios Ibáñez, S.L., Arcavi, S.L., Artemis 2.000, S.L., etc..., que D^a Montserrat Vives Plaja, por dejadez, no firmara nunca en los mismos, y ello puede comprobarse en todos los citados Libros, cuyos originales (a excepción del de Artemis 2.000, S.L.) se encuentran incorporados a los autos de juicio ordinario nº 370/03 del Juzgado de 1^a Instancia nº 1 de Nules; las únicas firmas que aparecen de D^a Montserrat Vives, lo son hasta el año 1.999, y únicamente en la mercantil Laboratorios Ibáñez, S.L. Los acuerdos de las Juntas Generales de todas esas sociedades, los transcribía siempre D^a Carmen Ibáñez Villalba, madre de D. Vicente Vilar Ibáñez.)

Así las cosas, envían a un intermediario, D. Joaquín Llidó Meseguer, que trabaja como comercial en la mercantil Nebot y Carreguí, S.L., de Nules, para que se entreviste con D. Vicente Vilar y le convenza de que debe aportar al Ministerio de Agricultura los documentos necesarios para que Ferinsa sea el nuevo titular de los registros de Artemis 2.000, S.L. y se autorize otro fabricante-formulador propuesto por Ferinsa, o que de lo contrario lo hundirian a través del poder político de D. Carlos Fabra y del económico de